

Lunes, 27 de octubre de 2008
Mesa Redonda “El compromiso con los pequeños municipios”

EXCMO. SR. D. CONRADO ESCOBAR LAS HERAS
Consejero de Administraciones Públicas y Política Local del
Gobierno de La Rioja

Bien, muchas gracias Antonio y quiero empezar, como no puede ser de otra manera, saludando una vez más a mis compañeros en las tareas de política local, que habéis tenido la amabilidad de acompañarnos y yo creo que vais a ser una de las claves del éxito de este Congreso, a juzgar por lo que aquí acabamos de escuchar, porque he tomado nota de casi todo lo que se ha dicho, he intentado tomar nota de casi todo, y yo creo que puede ser muy interesante que las experiencias que estáis desarrollando en vuestras Comunidades, dentro de las, evidentemente, diferencias de tamaño y de población, etc., pero yo creo que pueden ser perfectamente aplicables.

A mí, modestamente, me corresponde como anfitrión pues hablar en cierto modo de las particularidades, de cómo desarrollamos aquí en La Rioja la política local. En algo, que como decía el Presidente, salta a la vista, ¿no? En el que nuestro tamaño pues es el que es, es la Comunidad Autónoma más pequeña de toda España, pero en nuestro tamaño vemos, y ya de antemano lo digo, una gran ventaja y una inmensa oportunidad para desarrollar correctamente nuestra gestión.

El valor de la cercanía, el valor de la proximidad, empapa todo y constituye una muy buena ventaja.

Una muy buena ventaja porque con un tamaño como el nuestro, con una población como la nuestra pues el contacto con la cercanía, con la política local, es estrecho y, evidentemente, los alcaldes, y seguramente diréis que sí a lo que voy a decir, nos "tiran de las orejas" en el mejor de los sentidos de una manera más inmediata y nuestro teléfono está o intentamos que esté siempre abierto.

Luego en ese sentido sentimos muy cerca las responsabilidades del alcalde y del concejal y a ello tratamos también de responder. No siempre se consigue, pero por lo menos lo intentamos.

La particularidad de La Rioja, aparte de la del tamaño, es también la dispersión territorial.

Estamos compuestos por 174 ayuntamientos, de los 174 la capital, Logroño, absorbe prácticamente la mitad de la población y además tenemos otra particularidad, por dar un dato, tenemos 50 municipios de menos de 100 habitantes, luego aquí el valor de lo pequeño lo tenemos muy presente, en toda nuestra dimensión.

A partir de ahí, evidentemente, hay que sumar, hay que yuxtaponer lo que es La Rioja como comarcas diferenciadas, es decir, La Rioja que es la tierra con nombre de vino, tiene además 3 comarcas diferenciadas.

Una es el de La Rioja Alta, que gravita en Haro, Santo Domingo, etc., que tiene una gran pujanza en el capítulo vitivinícola, en el capítulo turístico, en el capítulo artístico.

Tenemos una Rioja Media que gira entorno a Logroño y su área metropolitana.

Y tenemos una pujante, en el capítulo industrial y económico, una pujante Rioja Baja que cada vez concentra un mayor número de municipios de los llamados medios.

Es decir que tenemos, dentro de nuestro tamaño, tenemos una diversidad que nos hace, bueno, que yo creo que extraordinariamente ricos, desde el punto de vista institucional.

Dentro de lo que es el tamaño del municipio, diferenciamos como Gobierno 3 franjas: Una el de los pequeños municipios, que nosotros ciframos de menos de 2.000 habitantes porque la escala nuestra es la que es; municipios intermedios, de más de 2.000 habitantes y, finalmente, el fenómeno del área metropolitana, que como digo, gira entorno a Logroño. Algo parecido a lo que pasa en Asturias y también, por supuesto, a lo que pasa en Madrid y pueda pasar en Pamplona.

Ese es un fenómeno al que tratamos de hacer frente y que, evidentemente, condiciona también nuestra política local, porque obliga a introducir fórmulas de cooperación, de solidaridad, en torno a Logroño.

¿Qué hemos desarrollado sobre esta realidad?

Bueno, pues un Plan Estratégico que busca aprovechar todas las ventajas de esta organización, de sacar de las debilidades "aparentes" del tamaño, fortalezas y oportunidades de cara al futuro.

Estamos haciendo muy especial hincapié en los pequeños municipios.

Para ello, y ahora vamos a, por lo menos, a mencionar brevemente, pues estamos aguzando el ingenio, de la mano de los alcaldes, para introducir fórmulas más novedosas de gestión.

Tres líneas de actuación: Modernización, en 2º lugar lo que tenga que ver con la financiación sostenible, y lo enlazamos con un plan de equipamientos, con un Plan de Infraestructuras Municipales, que son absolutamente indispensables, y finalmente, una política autonómica de infraestructuras locales que nos permita incorporar una planificación a corto, medio y largo plazo.

En el capítulo de Modernización Administrativa, digamos que el proyecto estrella que hemos desarrollado y que ha anticipado el Presidente esta mañana, es un proyecto que denominamos "Oficina de Asistencia a los Municipios".

Hemos arrancado con el primero, en Nájera, vamos a desarrollar el siguiente inmediatamente, previsiblemente en Torrecilla en Cameros

¿Qué hacemos con esta Oficina?

Nos dirigimos, nos ponemos, es como el brazo armado del Gobierno desplazado a donde haya una concentración de pequeños municipios. Esa oficina está dotada de un jurista, de un técnico y de un auxiliar administrativo.

Absolutamente elemental, pero esa figura elemental descarga a los pequeños municipios de mucho trabajo administrativo, les ayuda en el papeleo, les ayuda en todos los proyectos, en todas las gestiones y libera a los alcaldes y concejales, bueno, pues de tareas burocráticas al menos.

Esto está siendo muy bien recibido, tanto que vamos a seguir desplegando esas fórmulas en todo el territorio de La Rioja.

Dentro de la Modernización no puede pasarse por alto, y también lo decía Ana Rosa que lo está haciendo en Asturias, hay que incorporar las tecnologías de la información y del conocimiento en los ayuntamientos.

Evidentemente es posible que algunos alcaldes, que algunos concejales, que algunos funcionarios pues no estén todavía familiarizados con todas las ventajas que esta realidad tecnológica supone.

Bueno, pues para hacer eso posible, hemos desarrollado un Plan de Equipamientos Informáticos que asegure que todos los ayuntamientos tengan, al menos cubierta, una infraestructura informática básica, es decir, un equipamiento fundamental, básico, equipos y la presencia del municipio en Internet.

Hoy por hoy, yo creo que lo que no existe en la red no existe, entonces tenemos que también hacer un esfuerzo en ese sentido, dentro del Plan de Equipamientos.

A partir de ahí, ya desarrollamos 120 procedimientos que se pueden tramitar telemáticamente, gracias, en gran medida, a ese Plan de Equipamientos Informáticos.

Y tenemos, en esa misma línea, un portal de los municipios, en que ya, bueno pues tienen información telemática todos los ayuntamientos y está resultando muy interesante ver, comprobar, cómo todos los ayuntamientos, todos los alcaldes, concejales, se van sumando a esta imperiosa necesidad de incorporar las nuevas tecnologías.

En el capítulo de Modernización también estamos exprimiendo, en el mejor de los sentidos, todas las fórmulas de colaboración.

Se han mencionado aquí las fórmulas de Consorcio, aquí también tenemos desarrolladas las fórmulas de Consorcio, tanto en capítulo de residuos, agua..., como en el propio, incluso de interior, en el capítulo de bomberos.

En ese sentido, hay que destacar que fue un Consejero que me precedió en el cargo quien anticipó a la región en este sentido y nos supo situar, yo creo, en lo que evidentemente es una de las puertas del futuro.

Y en la dinámica de colaboración también seguimos apostado por las figuras de la Mancomunidad o asociacionismo municipal, bien sea para el mantenimiento de secretario, bien sea para la prestación de servicios sociales, etc. etc. Luego en ese sentido hay estamos.

Y en el eje de modernización no podemos pasar por alto que los funcionarios municipales, los secretarios, los empleados públicos en general, son absolutamente indispensables para desarrollar el día a día de todos nuestros ayuntamientos.

Se ha diseñado un Plan de Formación específico para empleados públicos municipales, en colaboración con la Federación Riojana de Municipios que ha permitido pues, disponer de cursos a la medida de esas necesidades, y evidentemente pues esto se nota en la gestión diaria de los ayuntamientos, porque volvemos a insistir en la misma idea crucial, el alcalde y el concejal se tienen que dedicar a hacer política en la medida en que les sea posible en sus ayuntamientos, a atender al vecino, que bastante bien lo hacen, y que la tarea más burocrática, más administrativa, pues se le libere, al alcalde y concejal y por eso queremos reforzar también la formación de los empleados públicos municipales.

En lo relativo a la financiación municipal, que siempre es algo que suscita debate, el otro día precisamente en el parlamento tuvimos la enésima ocasión de hablar de lo que era la financiación municipal.

Voy a dar algunas cifras que, claro, dicho sea en comparación con Madrid, o incluso con Navarra, pues es se nos quedan escasas, ¿no?, pero en proporción con nuestro tamaño pues son importantes.

El Gobierno de La Rioja destina 65 millones de euros a lo que son líneas de financiación dirigidas a los ayuntamientos. De esos 65 millones están incluidas Consejerías de Educación, Cultura, Servicios Sociales, Medio Ambiente, Turismo, etc. La parte que despliega la propia Consejería, que me corresponde dirigir, es de 21 millones de euros, pero estamos trabajando, -y yo creo que ya está consolidado-, por crecer en lo que es la financiación "incondicionada".

Todos los municipios de más de 2.000 habitantes, las cabeceras de comarca, la propia capital de Logroño, reciben una financiación "incondicionada", es decir, eso está soportado en un elemento crucial, ya no es el de la colaboración, es el de la confianza absoluta en los ayuntamientos.

Esto es importante. No les pedimos nada, sino simplemente que hagan bien las cosas, eso es lo único que se les exige y luego, aparte de ello, en lo que es la financiación, pues seguimos con unas líneas que para nosotros ya son históricas, ¿no? Ayudas protocolarias para aliviar también en los desplazamientos, en las cargas más institucionales, que puedan tener alcaldes y concejales, que para ayuntamientos grandes son innecesarios pero que para ayuntamientos pequeños son absolutamente fundamentales.

Y tenemos también líneas específicas dirigidas, en exclusiva, a los municipios de menos de 100 habitantes, en el que se ha reducido al máximo lo que es el peso de la tramitación administrativa y prácticamente se les pide que hagan, a ser posible, inversión, básicamente. Y con eso, el Gobierno nos damos por satisfechos.

En lo tocante al Fondo de los pequeños municipios, vamos a seguir trabajando en esa línea de apostar por los pequeños municipios, pero con la idea de seguir simplificando al máximo toda la tramitación que se les pide a un pequeño municipio.

En general, la simplificación administrativa es una constante en toda nuestra política.

Y para pedirles también en colaboración una mayor dosis de responsabilidad administrativa diré que estamos diseñando una política autonómica de infraestructuras a corto, medio y largo plazo. Yo creo que es un poco en línea con lo que se estaba comentando con el Plan *Prisma* de Madrid.

Objetivo: Queremos que todos los riojanos tengan los mismos servicios, o servicios básicos, con independencia del municipio en el que residan. Eso requiere una planificación de los servicios mínimos donde situamos abastecimiento, pavimentación, alumbrado y saneamiento. Eso es lo que entendemos nosotros como servicios indispensables, fundamentales.

Sobre ello incorporamos, ya un poquito más a medio plazo, lo que son dotaciones, -culturales, deportivas, educativas- y finalmente, infraestructuras ya de otro tipo más avanzadas.

Pero lo primero que tengan todos los riojanos, lo básico, allá donde estén, que eso es importante.

Eso se está diseñando mediante un Plan de Infraestructuras Locales que estamos ya desarrollando.

Otras líneas que tenemos dirigidas fundamentalmente a los pequeños municipios es cuidar también los aspectos emocionales. Potenciamos, estamos recuperando todos los archivos municipales, puesto que hay muchos papeles, hay mucha documentación que a lo mejor puede pasar desapercibida pero que constituye un valor en sí mismo para los ayuntamientos porque forman parte de nuestra historia.

Bueno pues también eso se está haciendo y se está recuperando con una línea del Gobierno.

Y en el capítulo Tecnológico, y con ello voy a ir acabando, pues no se nos pasa por alto que si importante es hacer comunicaciones, -si importante es hacer carreteras, si importante es desarrollar líneas de transporte como ya tenemos en La Rioja- ahora mismo hay que dar un salto más en lo que son las tecnologías.

Algo he dicho dirigido expresamente a las instituciones municipales, pero estamos apostando por la Televisión Digital Terrestre como un servicio universal, nos hemos echado a la mochila la responsabilidad de asegurar la cobertura en todos los rincones de La Rioja de la Televisión Digital Terrestre y junto con Madrid, somos hoy la Comunidad que tiene garantizada la cobertura en telefonía móvil en todos los municipios de La Rioja. Lo cual, evidentemente, para cualquier municipio es una indiscutible ventaja el que el poder hablar, algo tan sencillo que a nosotros nos parece tan elemental como hablar por el móvil, cuando se pasea por un municipio pequeño es quizás más crucial.

Eso es todo, diciendo además que todo ello se ha hecho siempre de la mano de los ayuntamientos, de la mano de la Federación Riojana de Municipios y trabajando con dos Organismos que se han impulsado desde el Gobierno, Consejo Local de Cooperación Municipal y el Consejo de Pequeños Municipios, que se dedica única y exclusivamente a trabajar y a contrastar ideas de cara a los pequeños municipios.

A partir de ahora, evidentemente, lo que queda es un apasionante camino por recorrer en común desde la certeza además de que los principales innovadores en la gestión pública sois vosotros, alcaldes y concejales porque como sentís más cerca la presión, la sana presión del vecino, como tenéis la necesidad de dar respuesta, nos ayudáis, innováis vosotros, con aquello que se ha dado en llamar la "asunción de competencias impropias", cuestión a la que habría que responder desde un capítulo más amplio desde el Estado, pero también nos empujáis, en este caso al Gobierno Regional de La Rioja, a seguir ayudándoos en vuestras fórmulas de gestión con la finalidad, siempre la misma, de dar respuesta inmediata y eficiente al ciudadano que es al que servimos.

Eso es todo, muchísimas gracias y de verdad que ha sido un placer compartir esta Mesa Redonda con todos vosotros.